

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4329 *Resolución de 12 de marzo de 2019, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 59, de 12 de marzo de 2019, y en el «Diario Oficial de Galicia», se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico de méritos el siguiente puesto de trabajo:

Un puesto de Letrado/a Asesor/a Especialista en Consultivo-Contratación, con clasificación de Técnico/a Superior, Grupo A-Subgrupo A1, en el área o especialidad jurídica, con titulación de acceso a la plaza de Licenciado/a en Derecho o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» o en el tablón de anuncios de la entidad.

Lugo, 12 de marzo de 2019.–El Diputado Provincial, Pablo Rivera Capon.